	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	Código: P-F-43
		Versión: 3
	<b>CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN</b>	Fecha: 25/05/2023

## 1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:</b> Cindy Katherin Rodríguez Pinto
<b>IDENTIFICACIÓN (No. CÉDULA O NIT):</b> 1014296832

<b>No. DE CONTRATO:</b> 1410-2024	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía <input checked="" type="checkbox"/>
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A PRESTAR LOS SERVICIOS DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE PERIODISMO PARA LAS PLATAFORMAS DE RTVC.
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:</b>	19 de junio de 2024
<b>FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:</b>	19 de junio de 2024
<b>MODIFICACIONES CONTRATO:</b> AL	Mod. No. 1 adición y prórroga con fecha del 10/12/2025
<b>PLAZO INICIAL:</b>	6 meses
<b>PRÓRROGAS:</b>	Prórroga con fecha 28/02/2025 por 2 meses y 12 días.
<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN:</b>	REC. PROPIOS - RADIO
<b>PERIODO CERTIFICADO:</b>	Del 01 al 31 de enero de 2025
<b>NÚMERO DE PAGO:</b>	8

<b>No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)</b>	N.A
---	-----

### SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

<b>GASTOS DE PRODUCCIÓN:</b> _____	<b>GASTOS DE VIAJE:</b> _____
<b>ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO:</b> _____	<b>COMISIÓN:</b> _____
<b>ANTICIPO:</b> _____	<b>PAGO ANTICIPADO:</b> _____

## 2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

### 2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS:


El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato suscrito por las partes. El contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

### 2.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra en ejecución con un porcentaje de avance del 88,09%

**2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

**2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.**

	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	<b>Código: P-F-43</b>
		<b>Versión: 3</b>
	<b>CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN</b>	<b>Fecha:25/05/2023</b>

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el artículo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes consideraciones:

<b>Numero de Planilla:</b>	9479281258
<b>Periodo cotizado:</b>	DICIEMBRE 2024

## 2.5 GARANTÍAS:

### (i) Póliza

Póliza No. 11-47-101023826


Compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A

Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Vigencia	
			Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO	10%	2.765.760	19/06/2024	29/04/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	2.765.760	19/06/2024	29/04/2025
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### Modificaciones a la póliza anexo 2

Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Vigencia	
			Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO	10%	\$3,872,064	19/06/2024	08/07/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	\$3,872,064.	19/06/2024	08/07/2025
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

## 2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:

	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	<b>Código: P-F-43</b>
		<b>Versión: 3</b>
	<b>CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN</b>	<b>Fecha:25/05/2023</b>

**2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos administrativos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia administrativa.

**2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS**

Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos técnicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia técnica, en concordancia con lo anterior se verifico con el cumplimiento del objeto contractual del contratista.

**2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES**

Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos financieros y contables de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia financieras y contables.

**2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS**


Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos legales o jurídicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia legales o jurídicas.

**Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI \* \_\_\_\_\_ NO X**

**3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN**

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	\$27.657.600
<b>ADICIONES:</b>	11.063.040
<b>REDUCCIONES:</b>	N.A
<b>VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:</b>	\$29.501.440
<b>VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</b>	\$ 4.609.600
<b>VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)</b>	N.A
<b>AMORTIZACIÓN:</b>	N.A
<b>VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:</b>	\$ 4.609.600

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	<b>SI: _____ NO APLICA: <u>X</u></b>
---	--------------------------------------

	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	<b>Código: P-F-43</b>
		<b>Versión: 3</b>
	<b>CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN</b>	<b>Fecha:25/05/2023</b>

<b>OBSERVACIONES ADICIONALES:</b>	<p>El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato firmado por ambas partes.</p> <p>El Contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción.</p> <p>El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico.</p> <p>La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.</p> <p>Se delega supervisión de contrato a la directora de Radio Nacional de Colombia Angela María Arboleda Muriel según MEMORANDO No:202403000020843</p>
-----------------------------------	---

4. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a Los 03 días del mes de febrero de 2025.

---

**FIRMA SUPERVISOR**

**NOMBRE:** Angela María Arboleda Muriel

**CARGO:** Directora Radio Nacional de Colombia

**Nota 1:** Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.

**Nota 2:** Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

**Nota 3:** Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

## CUENTA DE COBRO

### DATOS PERSONALES

FECHA:	03 de febrero de 2025
CIUDAD DE OPERACIÓN:	<b>San José del Guaviare</b>
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Cindy Katherin Rodríguez Pinto
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.014.296.832
DIRECCIÓN:	Villas de San Ignacio Casa B13-101
TELÉFONO:	3213896430
CORREO ELECTRÓNICO:	<b>CORREO PERSONAL</b>

### DATOS BANCARIOS

ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA		
NÚMERO DE CUENTA:	828 000006 61		
TIPO DE CUENTA:	AHORROS:	x	CORRIENTE:

### CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO

#### DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O BIENES

NO. DE CONTRATO:	1410-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A PRESTAR LOS SERVICIOS DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE PERIODISMO PARA LAS PLATAFORMAS DE RTVC

### PERIODO CERTIFICADO

NÚMERO DE PAGO	Día			Mes	Año	VALOR A PAGAR	
8	Desde	1	Hasta	31	ENERO	2025	\$ 4.609.600,00
	Desde		Hasta				\$ -

### VALOR TOTAL A PAGAR

4.609.600

**ENTREGABLES:** Nota: Utilizar para el caso de entregables

"Dando cumplimiento al Art. 17 Parágrafo 2 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, aclaro que para el desarrollo de mi actividad no requiero de la contratación de dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por lo tanto solicito sea aplicado el parágrafo 2 Art. 383 del E.T. para efectos de la determinación de la retención en la fuente"

*Cindy Rodríguez Pinto.*


FIRMA CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014296832		RODRIGUEZ PINTO CINDY KATHERIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 24 9 66	SAN JOSE DEL GUAVIARE-GUAVIARE	5842038	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1222048097	9479281258	I	2025/01/10	2025/01/27	BANCOLOMBIA	17	\$541,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 1014296832	RODRIGUEZ CINDY	25-14	30	\$1,843,840	\$295,100	EPS037	30	\$1,843,840	\$230,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,843,840	\$9,700	0	\$0	\$0		
<b>Total Afiliados( 1)</b>					\$1,843,840	\$295,100		\$1,843,840	\$230,500		\$0	\$0		\$1,843,840	\$9,700		\$0	\$0					

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$295,100	\$3,200	\$0	\$298,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$295,100	\$3,200	\$0	\$298,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,700	\$200	\$0	\$9,900	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,700	\$200	\$0	\$9,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$230,500	\$2,500	\$0	\$233,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$230,500	\$2,500	\$0	\$233,000	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$535,300</b>	<b>\$5,900</b>	<b>\$0</b>	<b>\$541,200</b>	

	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	Código:	P-F-25
		Versión:	3
	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES</b>	Fecha:	1/10/2021

<b>No. DEL CONTRATO:</b>	<b>1410 de 2024</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A PRESTAR LOS SERVICIOS DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE PERIODISMO PARA LAS PLATAFORMAS DE RTVC.
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>	<b>CINDY KATHERIN RODRÍGUEZ PINTO</b>
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	<b>Angela María Arboleda Muriel</b>
<b>CARGO DEL SUPERVISOR:</b>	<b>Directora Radio Nacional de Colombia</b>
<b>Periodo a reportar:</b>	<b>Enero de 2025</b>

**Informe de actividades:**


OBLIGACIONES GENERALES: Durante el periodo reportado se cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato SI  NO

La anterior manifestación se hace bajo la gravedad de juramento

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Hacer la presentación de los espacios asignados en la programación de las emisoras de Paz de Radio Nacional de Colombia.	Se emitieron emisiones radiales en cabina para las 73 frecuencias de radio nacional en el atardecer junto con las compañeras de la emisora de paz de Pasto.
2. Realizar la preproducción y producción de los espacios al aire para Radio Nacional de Colombia que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Se ha venido apoyando en la emisión de Colombia al Aire enviando notas a Bogotá para que sean emitidas a nivel nacional, el envío se hace todos los días, además de boletín de la tarde, con la misma frecuencia.
3. Proponer y elaborar mensualmente al equipo digital mínimo cuatro (4) contenidos digitales y convergentes para las plataformas de Radio Nacional de Colombia.	Se viene apoyando con el envío de materiales a nivel nacional, y apoyando en insumos para nivel local.
4. Apoyar en la producción de las transmisiones, cubrimientos e informes especiales asignados por el supervisor del contrato.	Se ha venido apoyando la emisión de Colombia al aire boletín de la tarde, boletín AM y Calentado.
5. Aplicar en cada una de sus actividades las indicaciones establecidas en el Manual para la práctica informativa y de contenidos de la Radio Pública de la Subgerencia de Radio.	Se ha venido cumpliendo de manera constante con esta actividad.
6. Elaborar y entregar las continuidades de los espacios para las plataformas de Radio Nacional de Colombia que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Como no ha habido programación local, no se han realizado continuidades.
7. Participar en los procesos de sensibilización del adecuado manejo de los equipos técnicos para la programación de las emisoras de RTVC.	Se ha venido cumpliendo de manera constante con esta actividad.

	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b>	<b>Código:</b>	P-F-25
		<b>Versión:</b>	3
	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES</b>	<b>Fecha:</b>	1/10/2021

8. Brindar apoyo en el manejo de consola, sistema de emisión y programación de las emisoras de la Subgerencia de Radio cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	Se ha venido cumpliendo de manera constante con esta actividad, en el manejo de consola a nivel nacional en el programa del atardecer.
9. Participar en los consejos de redacción, producción, consejos editoriales, consejos de programación, procesos de evaluación y demás reuniones que programe el supervisor del contrato.	Se ha venido cumpliendo de manera constante con esta actividad.
10. Realizar las legalizaciones de los recursos que por gastos de viaje y/o producción le sean entregados a través de la administración delegada o la figura que se encuentre suscrita por RTVC dentro de los tres (3) días posteriores a la finalización del evento y/o actividad.	Se ha venido cumpliendo de manera constante con esta actividad.

**Observaciones:**

--

**Anexos:**

--

El presente informe se firma al 03 de febrero de 2025.

*Cindy Rodríguez Pinto.*

**FIRMA CONTRATISTA**

**VoBo: Angela María Arboleda Muriel**  
**Cargo: Directora Radio Nacional de Colombia.**

**Nota 1:** Se aclara que la numeración de las obligaciones específicas y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato. En caso de que el contrato se tenga establecido un producto o entregable deberá indicarse en una casilla diferente el porcentaje de avance del mismo.

**Nota 2:** Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

**Nota 3:** Se acepta la firma física, firma digital (visible o invisible) o a través de la aceptación mediante medios digitales correo electrónico, estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999; y las directrices internas que respalden o implementen este procedimiento.

**Nota 4:** Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.